

Excmo. V.^o

La adfuma razon lo es de las ventas del Tabaco Bracamoro verificadas p.^o la Ferreña de esta Capital en los 5. dias habiles de la Semana proxima anterior, y la paso á las sup.^o manos de V.E. en cumplim.^{to} de su Dec.^o de 23. de Julio ultimo.

Dios que. a.V.E. m. felices al. Lima Agosto 27. de 1821, D.^o de la independ.^a del Perú.

Excmo. S.^o



MH-OL15
Caj. 2
Doc 208
Fd. 4

O.h. 15-15
- a. duplicados

Excmo. V.^o Proveedor del Perú.

Pedro Frugillo

Excmo. Sr.

La presente es para dar a conocer a V. E. que el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz, natural de esta Real Audiencia, ha sido admitido a la posesión de la plaza de Fiscal de esta Real Audiencia, en virtud de haberse presentado a ella con el título de Bachiller en Leyes de esta Real Universidad, y haberse examinado y aprobado en ella con el número de votos que para tal efecto se le requirieron, y haberse publicado el Real Cédula de su nombramiento, y haberse cumplido con el pago de los derechos que para tal efecto se le requirieron, y haberse publicado el Real Cédula de su nombramiento, y haberse cumplido con el pago de los derechos que para tal efecto se le requirieron.

En fe de lo qual, yo el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz, Fiscal de esta Real Audiencia, he firmado y sellado en la ciudad de Lima a los veintidós dias del mes de Diciembre de mil ochocientos y tres años.

Juan de Dios de la Cruz

1774-1775
1775-1776
1776-1777



O.L. 12-12

- a duplicado

Juan de Dios de la Cruz

Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Cruz

N 2 A

2

Sr. Ministro de Estado y Relaciones exteriores.

Por la sup. ^{or} orden q. se sirva V. comunicarme en su oficio de 27 de Agosto ultimo q. Meir en el dia de ayer, quedo inteligenciado del juramento de fidelidad y obediencia q. devo prestar con las demas autoridades de esta Capital al nuevo Gobierno q. felizmente desempeña el Excmo Sr. Protector del Peru: lo q. executare muy gustoso, acreditando con mi conducta y operaciones mi adhesion a su Respetable persona y actual sistema.

Dios Gué a V. m. a S. Lima 1.º

de Septiembre de 1821.

Pedro Trujillo.



O. L. 15-15a.

Sr. D. Juan Garcia del Rio.

1821

Mr. [illegible]

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a letter or report]

[Large handwritten signature or name]



0.2.17.12a

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

Razón del Tabaco Bracamezo q. se ha vendido en
 esta Terceña por el. a los particulares q. se designan des
 de el 20. del presente mes de Agosto. hasta el día de la Jta.

Bracamezo
 Razón

Franc. Fernandez	2:
Andro Angulo	4:
Ignacio Lindo	2:
Ignacio Estrada	3:
Francisco Marco	4:
Joaquin Hernandez	1:
Antonio Sangu	1:
Paula Mora	1:
Jorge Calderon	1:
J. Lorenzo Gallardo	2:
J. Mariano Amador	4:
Marcelo Amorina	2:
J. Ventura Lopez	20:
J. Jose Cordero	1:
U. S. Felix Sepada	1:
J. Narciso Arzaga	7:
Ciriano Plaza	8:
J. Manuel Echeverre	3:
J. Juan Fabre	2:
Joaquin de la Rosa	2:
J. Manuel Vaz	4:
J. Andrea Velasco	1:
J. Manuela Platendy	1:
J. Pablo Segura	5:

82:



O. L. 15-15a

	Suma	82:
D. Pedro Salazar	9:	
Juan Nescano	12:	
Joaquina Mendoza	1:	
Ciriano Lara	1:	
D. Antonio Quispe	1:	
Pedro Lopez	3:	
D. Miguel Gonzalez	7:	
D. Jose Chabancia	2:	
D. Jose, Int. Bustamante	6:	
Juan Franc. Arzuaga	2:	
D. Marcelino Figueroa	2:	
D. Francisca Hernandez	3:	
D. Luis Mascino	20:	
D. Juan Manuel Hernandez	1:	
D. Manuela Leon	1:	
D. Petronila Gonzalez	3:	
Juliana Salazar	1:	
Manuel Rivera	2:	
D. Jose Cordero	1:	
D. Pedro Arzuaga	8:	
D. Justo Martinez	1:	
D. Julian Giron	1:	
D. Jose Pacheco	1:	
D. Baltazar Vega	2:	
D. Jose Salas	2:	
D. Gabino Parco	5:	
D. Manuela Melendez	2:	
Primitivo Lopez	3:	
D. Silencio Suarez	3:	

248:



213.1.0

Suma. 248.

José Viarebel	2.
Juan de Dios Angulo	16.
D ^a Juana Parotaja	2.
Benjamin Mendoza	1.
D ⁿ Pedro Sabido	1.
M. Mariano Varela	1.
D ⁿ Juan Palanca	3.
D ^a Juana Fernandez	22.
D ⁿ Mariano Espinosa	2.
D ⁿ Manuel Garcia	18.
D ⁿ José Salas	3.
D ⁿ Ant ^o Camano	2.
Ignacio Estrada	2.
D ⁿ Pedro Santisteban	2.
D ⁿ José Bozpa	2.
D ⁿ Arcadio Suarez	2.
D ⁿ Angel Naranillo	4.
D ⁿ Mariano Herrera	2.
D ⁿ José Cordero	1.
M ^{ca} Andrea Sumaza	2.
D ⁿ Manuel Sarmiento	4.
D ⁿ Gregorio Solan	16.
Salto Segura	3.
Manuela Melendez	1.
Mercedino Pazano	1.
D ⁿ Pedro Salazar	1.
D ⁿ Savino Marco	3.
D ⁿ José M ^{ca} Romero	21.
D ⁿ José M ^{ca} Gil	1.

387.

Suma.....	387
José N. Tyamoues.....	2
J. José Escalante.....	1
J. Staniano Quintana.....	2
Ignacia Melchora.....	4
Pablo Segura.....	3
José Mendosa.....	4
Vicente Campos.....	3
J. Baltazar Ueno.....	3

409

Lima Agosto 29

1821.

Camilo de Montea



1000
 900
 800
 700
 600
 500
 400
 300
 200
 100
 0

387



